

## BOLETIN ECONÓMICO NOVIEMBRE 2015

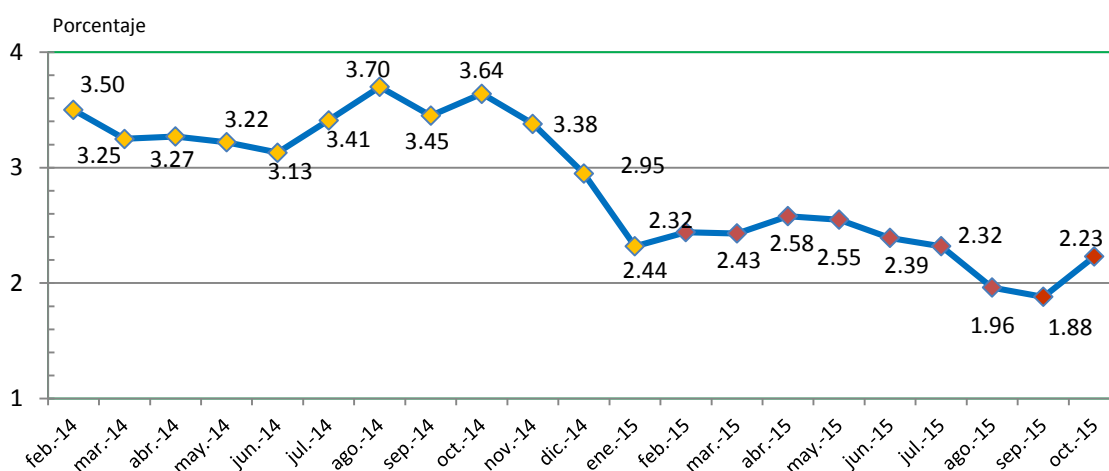
### Reporte de los principales indicadores de la economía nacional durante octubre y noviembre

#### Inflación continúa por debajo de la meta anual

El Índice de Precios al Consumidor (IPC) presentó una **variación anual de 2.23%** en octubre 2015, inferior en 1.41 puntos porcentuales al registrado en octubre 2014 (3.64%), mientras que la **variación mensual** fue de 0.50%, superior en 0.35 puntos al registrado en el mismo mes de 2014 cuando llegó a 0.15%. La **inflación acumulada** durante los primeros nueve meses de 2015 fue de 2.14%, inferior en 0.72 puntos al registrado en octubre 2014, mientras que la **inflación anual (2.23%)** está por debajo del rango de la meta prevista por la Junta Monetaria para el año 2015, establecida entre 3% y 5% (ver **gráfica 1**).

El nivel de inflación que se registró en octubre 2015 se debe principalmente a una disminución de precios en la categoría de **transporte** (0.32%), y al mismo tiempo a incrementos en las divisiones de **muebles y artículos para el hogar** (0.28%), **recreación** (0.30%), y de **alimentos** (1.27%).

**Gráfica 1**  
**Inflación hasta el 31 de octubre 2015**  
**Variación interanual (ritmo inflacionario)\* 2014-2015**



Fuente: Instituto Nacional de Estadística, INE, noviembre 2015, <http://www.ine.gob.gt/np/INFORME EJECUTIVO IPC>

\*Tasa de variación del mes actual con respecto al mismo mes del año anterior

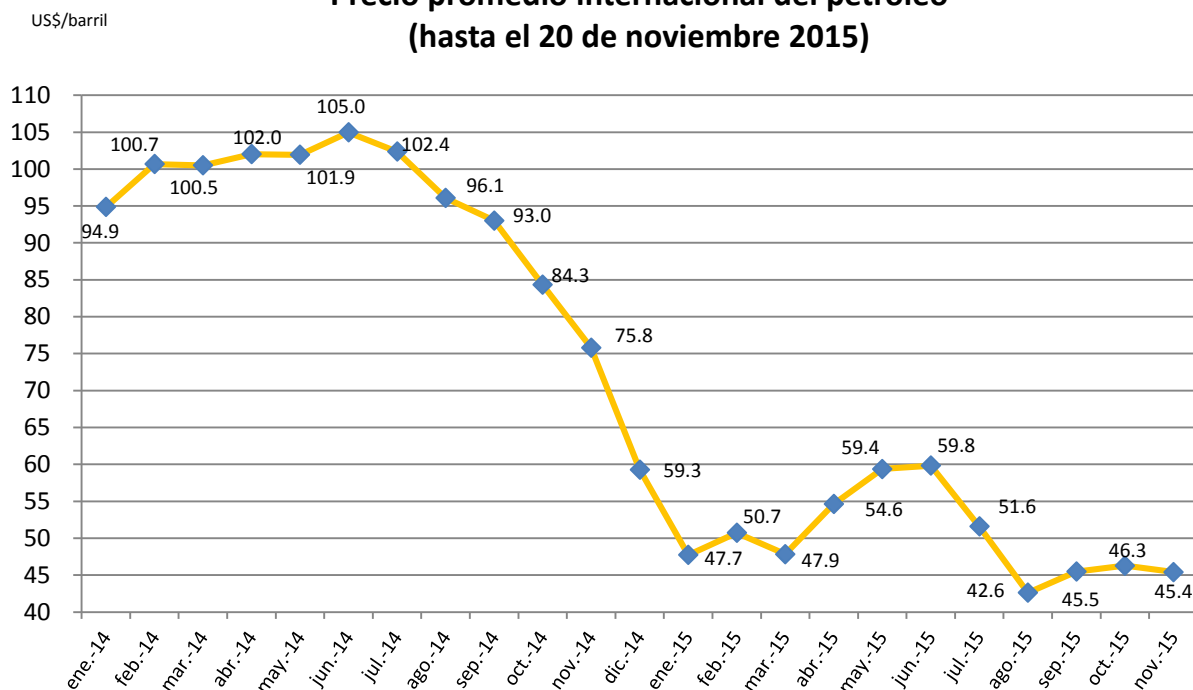
#### Precio del petróleo se mantiene estable

Los precios en el mercado nacional están determinados, en parte, por los precios internacionales del petróleo. El precio internacional del barril de petróleo<sup>1</sup> del mes de octubre 2015 registró un promedio de **US\$46.29** por barril, lo que supone un incremento de 1.8% respecto a septiembre 2015, y una **disminución de 45%** respecto a octubre 2014 (variación interanual), fecha en que el precio llegó a US\$84.33 por barril.

<sup>1</sup> Bolsa de Valores de Nueva York (NYMEX), primera posición a futuro petróleo WTI.

Durante el transcurso del **mes de noviembre**, el precio se mantuvo alrededor de los US\$46, teniendo un pico máximo el 18 de noviembre al llegar a US\$47.07. El valor promedio durante noviembre (hasta el 20) fue de US\$45.41 por barril.

**Gráfica 2**  
**Precio promedio internacional del petróleo**  
**(hasta el 20 de noviembre 2015)**



Fuente: Bloomberg, precio WTI Crude Oil, primera posición a futuro, noviembre 2015.

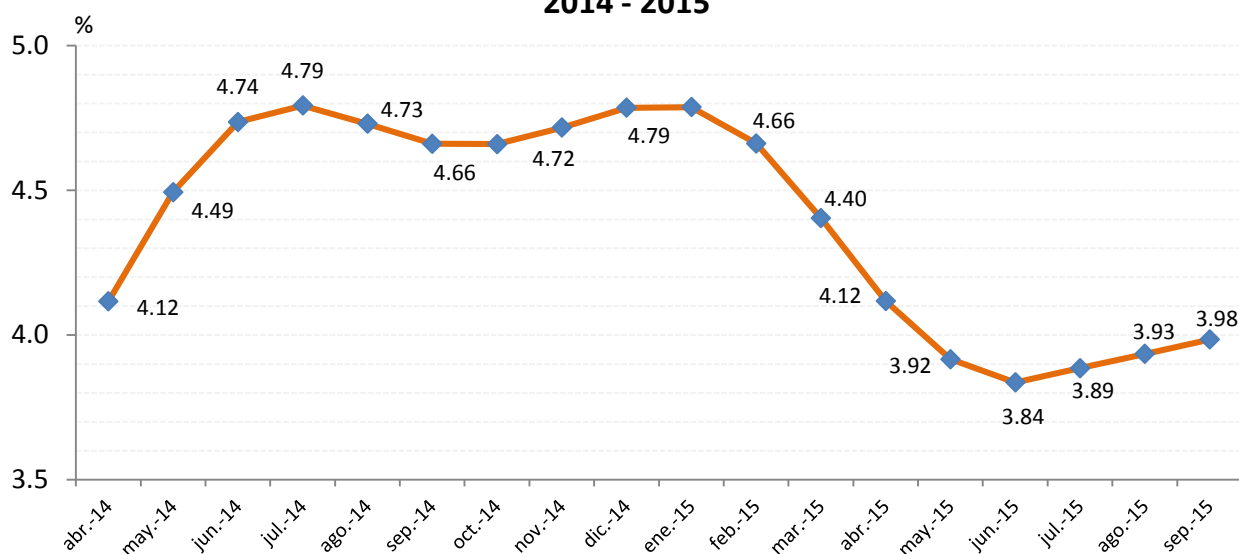
### **IMAE - Actividad económica a la baja**

El Índice Mensual de Actividad Económica –IMAE–, elaborado por el Banco de Guatemala (BANGUAT), es un índice sintético cuyo fin es proporcionar una medida de la evolución de la actividad real de la economía en el corto plazo, el cual se ajusta a la metodología utilizada en las cuentas nacionales trimestrales y está compuesto por un conjunto de indicadores mensuales relacionados con la producción, las ventas, la estacionalidad y otras variables representativas de determinadas actividades económicas. El objetivo del IMAE es proporcionar una perspectiva cercana al comportamiento del PIB desde el enfoque de la producción.

De acuerdo con la metodología del BANGUAT, el cálculo publicado en octubre 2015 que corresponde al IMAE de septiembre 2015, registró una tasa de **crecimiento de 4.12%**, menor en 0.54 puntos porcentuales con respecto al mes de septiembre de 2014 (4.66%). Como se muestra en la **gráfica 3**, la tendencia observada durante los primeros nueve meses del año 2015 es a la baja, debido a una pérdida de dinamismo en la actividad económica, sin embargo, pareciera haber un cambio de tendencia en los últimos tres meses.

El comportamiento descrito, estuvo influenciado por la incidencia positiva que experimentaron principalmente las actividades económicas siguientes: “comercio al por mayor y al por menor”; “agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca”; “industrias manufactureras”; “servicios privados”; “transporte, almacenamiento y comunicaciones”; “intermediación financiera”; y “seguros y actividades auxiliares”.

**Gráfica 3**  
**Indice Mensual de Actividad Económica -IMAE-\***  
**2014 - 2015**



Fuente: Banco de Guatemala, noviembre 2015.

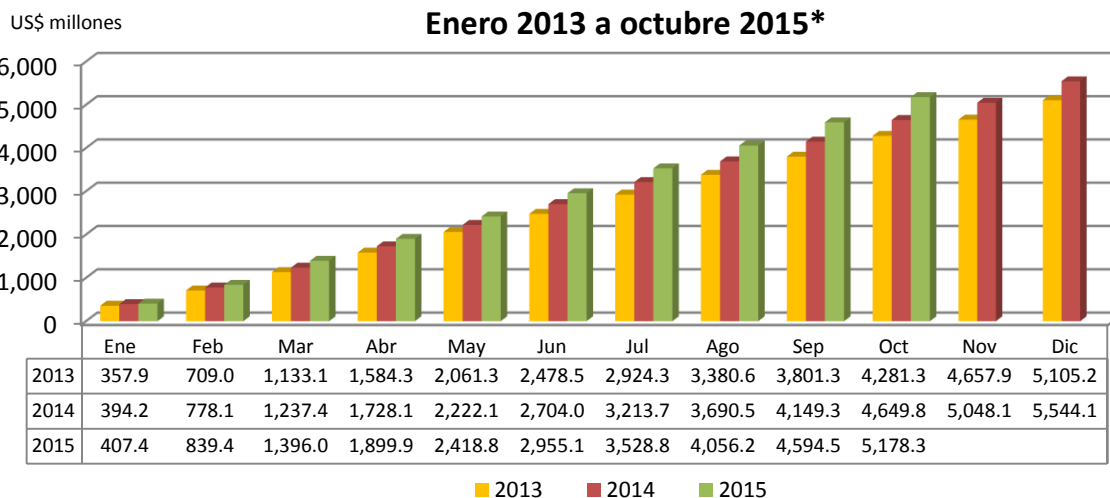
\*Indice tendencia-ciclo

Muestra la variación del mes en estudio con respecto al mismo mes del año anterior

### Sector externo

El ingreso de divisas en concepto de remesas familiares durante octubre 2015 registró un monto de **US\$583.8 millones** (monto superior al de octubre 2014 en US\$83 millones), que significa un incremento del 17% en la tasa interanual. El monto acumulado durante los primeros diez meses del año fue de **US\$5,178.3 millones**, que representa un **incremento del 11.4%** respecto al mismo período del año anterior. Se estima que para finales de año el ingreso de divisas proveniente de los guatemaltecos residentes en el exterior registre un monto cercano a los US\$6,000 millones (ver **gráfica 4**).

**Gráfica 4**  
**Ingreso acumulado de divisas por remesas familiares**  
**Enero 2013 a octubre 2015\***

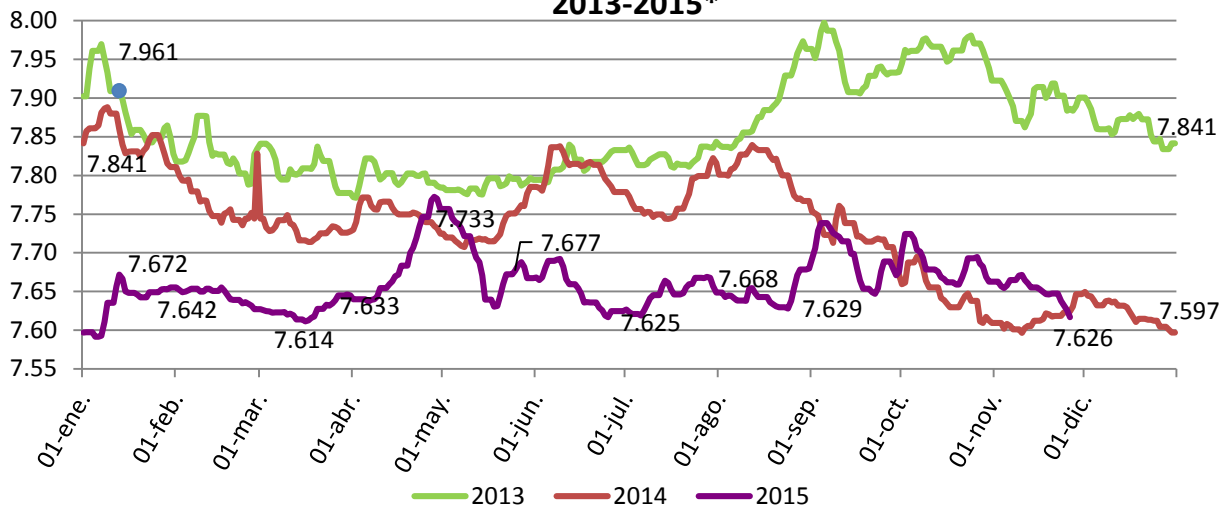


■ 2013   ■ 2014   ■ 2015

Fuente: Banco de Guatemala, en base al mercado institucional de divisas, hasta el 31-10-2015

El tipo de cambio continúa estable en torno a los Q7.68 por dólar. Durante el mes de octubre, el tipo de cambio de referencia nominal promedio ponderado mantuvo un promedio de Q7.684 por dólar (ver **gráfica 5**). Durante noviembre (hasta el 26), el tipo de cambio mantuvo un promedio de Q7.653, mientras que el promedio acumulado del 2015 es de Q.7.660 por un dólar.

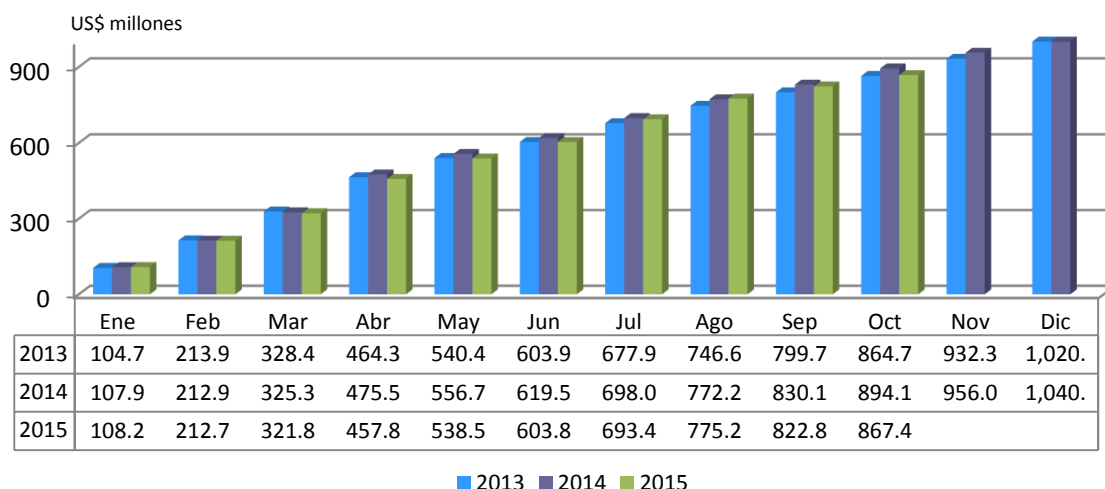
**Gráfica 5**  
**Tipo de cambio**  
**2013-2015\***



Fuente: BANGUAT, tipo de cambio de referencia nominal promedio ponderado hasta el 26-11-2015.

El ingreso de divisas por turismo y viajes acumulado durante los primeros diez meses del año registró un monto de **US\$867.4 millones** (hasta el 31 de octubre), monto **inferior en 3%** comparado con el mismo período del 2014 (ver **gráfica 6**). Durante **octubre 2015**, el ingreso de divisas por turismo acumuló un monto de US\$44.6 millones, monto inferior en 30% al registrado en el mismo mes del 2014. Durante lo que va de noviembre, hasta el 19 de noviembre, se registraron US\$28 millones de ingreso de divisas, monto inferior en 35% a octubre 2014.

**Gráfica 6**  
**Ingreso acumulado de divisas por turismo y viajes**  
**Enero 2013 a octubre 2015**



Fuente: Banco de Guatemala, en base al mercado institucional de divisas, hasta el 31-10-2015

En cuanto al ingreso de divisas por exportaciones, hasta el 31 de octubre del 2015, se registró un ingreso de **US\$5,533.7 millones, que representa una disminución de 0.5%** con respecto a lo registrado durante el mismo periodo del 2014. Como se muestra en la **tabla 1**, se observa una disminución en el ingreso de divisas por exportaciones en algunos productos como azúcar, artículos de vestuario, frutas y sus preparados, caucho, verduras y legumbres, tabaco, y productos alimenticios, entre otros.

Por otro lado, se muestra un mayor dinamismo en las exportaciones de café, banano, cardamomo, productos químicos, productos metálicos, productos de vidrio, madera, y minerales, entre otros. Resalta el mayor dinamismo de las exportaciones de miel de purga, que incrementaron más de 120%.

Asimismo, las exportaciones hacia el resto de países de Centroamérica disminuyeron, al reducir el ingreso de divisas en US\$4.5 millones, un 0.22% menos con respecto al acumulado al mes de octubre 2014.

**Tabla 1**  
**Ingreso de divisas por exportaciones y variación interanual**  
**En millones de US\$**

Producto	Del 1 de enero al 31 octubre 2015	Del 1 de enero al 31 octubre 2014	Diferencia	
			Absoluta	Relativa
Azúcar	763.90	777.07	(13.17)	-1.69%
Café	638.29	621.64	16.65	2.68%
Banano	636.35	561.14	75.21	13.40%
Cardamomo	192.30	169.99	22.31	13.12%
Frutas y sus preparados	197.94	237.18	(39.24)	-16.54%
Productos químicos	159.04	151.67	7.36	4.86%
Productos alimenticios	131.79	141.10	(9.31)	-6.60%
Artículos de vestuario	124.36	178.44	(54.08)	-30.31%
Flores, plantas, semillas y raíces	62.14	57.76	4.38	7.58%
Verduras y legumbres	56.15	57.68	(1.53)	-2.65%
Miel de purga (melazas)	42.10	19.09	23.01	120.52%
Productos metálicos	40.26	36.68	3.58	9.76%
Niquel	36.95	34.29	2.65	7.74%
Productos de vidrio	29.10	18.06	11.04	61.14%
Minerales	25.75	20.55	5.20	25.30%
Madera y manufacturas	21.17	15.54	5.63	36.22%
Tabaco en rama y manufacturas	15.96	24.22	(8.26)	-34.09%
Ajonjolí	13.08	36.31	(23.23)	-63.98%
Caucho natural	12.05	36.53	(24.48)	-67.01%
Miel de abeja	7.37	5.86	1.51	25.86%
Aceites esenciales	5.19	5.79	(0.60)	-10.29%
Tejidos, hilos e hilazas	4.45	7.69	(3.23)	-42.07%
Camarón, pescado y langosta	4.42	9.16	(4.73)	0.00%
Otros	220.51	238.16	(17.65)	-7.41%
CENTROAMÉRICA	2,093.07	2,097.65	(4.57)	-0.22%
<b>TOTAL</b>	<b>5,533.70</b>	<b>5,559.23</b>	<b>(25.53)</b>	<b>-0.5%</b>

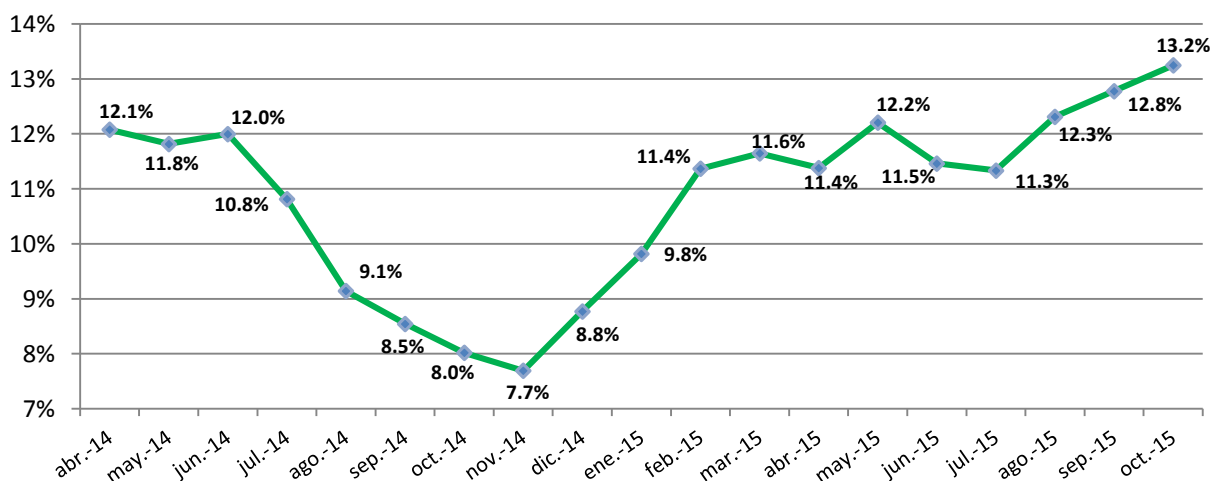
Fuente: BANGUAT, Balanza Cambiaria mensual, noviembre 2015.

### Otras variables

El crédito bancario al sector privado constituye la principal fuente de financiamiento de la actividad económica, la cual es viable mediante el proceso de intermediación financiera realizado por el sector bancario. En octubre 2015, el crédito bancario registró un **saldo de Q168,422.4 millones**, que incluye tanto los créditos otorgados en Quetzales como en Dólares.

Esta cifra refleja un **incremento del 13.2%** en relación al mismo mes de 2014, la que representa una tasa de crecimiento superior a la de periodos anteriores. Después de dos meses de disminución en agosto, se muestra un cambio de tendencia positivo hacia los tres meses siguientes hasta noviembre, como se muestra en la **gráfica 7**.

**Gráfica 7**  
**Crédito Bancario al Sector Privado 2014-2015**  
**(variación interanual %)**



Fuente: Banco de Guatemala, noviembre 2015.

### Recaudación tributaria aumenta 1.5%

La recaudación de ingresos tributarios netos del gobierno central durante el período de enero a octubre de este año registró un monto de **Q44,265 millones**, un 1.5% más que durante el mismo período del 2014. Sin embargo, la meta establecida en el convenio entre el Ministerio de Finanzas y la SAT asume un crecimiento del 11%.

Durante este período, la recaudación de impuestos directos (ISR-ISO) disminuyó un 1.1% y la de impuestos indirectos (Impuestos específicos, IVA, aranceles) aumentó un 0.8%. Entre los impuestos directos, la recaudación del Impuesto sobre la Renta disminuyó un 4.3%, aunque la recaudación del ISO aumentó un 10%.

En cuanto a los impuestos indirectos, el que mayor incremento tuvo fue el Impuesto a la distribución de cemento (un 224%), producto del incremento al impuesto a la distribución del producto vigente desde principio de año, seguido del Impuesto sobre Circulación de Vehículos (con un 26%), del Impuesto sobre Primera Matrícula de Vehículos (en un 24%), el impuesto sobre distribución de petróleo y derivados (en un 20%), el impuesto sobre distribución de bebidas (en

un 11.8%) y el IVA doméstico en un 6.4%. Resaltan bajas significativas en la recaudación del IVA sobre importaciones (3.5% de disminución), y en la recaudación del impuesto sobre timbres y papel sellado (disminución del 7.8%).

En cuanto a la participación por impuesto en la recaudación total, el rubro que más contribuye es el IVA sobre importaciones con un 25% de la recaudación total, seguido del IVA doméstico con un 22% y el Impuesto sobre la Renta con un 23%, de la recaudación bruta, representando entre los tres más del 70% de la recaudación total, como se muestra en la **tabla 2**.

**Tabla 2**  
**Recaudación de ingresos tributarios del gobierno central 2014-2015**  
 (Hasta el 31 de octubre de cada año, en millones de Quetzales)

DESCRIPCIÓN DE IMPUESTOS	2014	2015	DIFERENCIA	
<b>RECAUDACIÓN TRIBUTARIA SAT</b>	<b>43,260.49</b>	<b>44,264.51</b>	<b>1,004.02</b>	<b>2.3%</b>
<b>IMPUESTOS DIRECTOS</b>	<b>16,010.27</b>	<b>15,838.38</b>	<b>(171.89)</b>	<b>-1.1%</b>
Impuesto Sobre la Renta	12,493.84	11,961.66	(532.18)	-4.3%
Impuesto de Solidaridad	3,490.79	3,849.68	358.89	10.3%
Impuestos Sobre el Patrimonio	13.66	15.82	2.16	15.8%
<b>IMPUESTOS INDIRECTOS</b>	<b>27,250.22</b>	<b>27,472.36</b>	<b>222.14</b>	<b>0.8%</b>
Impuesto al Valor Agregado Doméstico	9,417.91	10,024.83	606.92	6.4%
Impuesto al Valor Agregado sobre Importaciones	11,777.74	11,362.96	(414.78)	-3.5%
Derechos Arancelarios	1,670.45	1,747.04	76.59	4.6%
Impuesto Sobre Timbres Fiscales y Papel Sellado	302.46	278.85	(23.61)	-7.8%
Impuesto Sobre Tabaco y sus Productos	316.87	320.94	4.07	1.3%
Impuestos Sobre Distribución de Bebidas	516.92	577.92	61.00	11.8%
Impuesto Sobre Distribución de Cemento	85.29	276.64	191.35	224.4%
Impuesto Sobre Primera Matricula	590.35	733.01	142.66	24.2%
Impuesto Sobre Circulación de Vehículos	549.56	691.12	141.56	25.8%
Impuesto Sobre Distribución Petróleo y Derivados	2,019.27	2,419.30	400.03	19.8%
Otros	3.40	3.53	0.13	3.8%
<b>Recaudación tributaria de otras instituciones</b>	<b>736.06</b>	<b>405.00</b>	<b>(331.06)</b>	<b>-45.0%</b>
Regalías e hidrocarburos compartibles	533.93	200.49	(333.44)	-62.5%
Salida del país	202.13	204.51	2.38	1.2%
<b>Total de ingresos tributarios brutos</b>	<b>43,996.54</b>	<b>44,669.65</b>	<b>673.11</b>	<b>1.5%</b>
Provisión para devolución crédito fiscal	2,050.92	2,077.87	26.95	1.3%
<b>Total de ingresos tributarios netos</b>	<b>41,945.62</b>	<b>42,591.78</b>	<b>646.16</b>	<b>1.5%</b>

Fuente: Intendencia de Recaudación y Gestión SAT, Ministerio de Finanzas Públicas.